

CARTA DE BRUSELAS

La huelga de metalúrgicos y otros acontecimientos de actualidad

Por fin el Parlamento ha concedido el derecho de vida al Ministerio Poullet-Vandervelde.

Para llegar a esta conclusión ha sido preciso que transcurrieran tres largos meses.

La moción de confianza se aprobó por 123 votos contra 37 y 15 abstenciones.

Tenemos un Gobierno democrático, del cual espera la clase obrera una legislación favorable.

Pase lo que pase, nosotros estamos tranquilos.

Recordamos ahora la frase de uno de nuestros más queridos compañeros, frase que pronunció antes de la constitución del actual Gobierno: «Si nuestros adversarios tienen propósitos equivocados, si tratan únicamente de jugarlos alguna mala pasada, no seremos nosotros quienes quedemos mal ante el país, sino aquellos que con un fin inconfesable se han prestado a lanzar al país en cualquier género de aventuras.»

Marchemos, por tanto, con el mismo entusiasmo que al principio, con la voluntad firme de sacar de la actual combinación el máximo de realizaciones democráticas, con la voluntad inquebrantable de hacer el mayor bien posible, no solamente a nuestro proletariado manual e intelectual, sino a todos los ciudadanos de nuestro país.

Y si por maniobras equívocas, tal como la intentada por el católico Carton de Wiart, consigues sus fines, haciendo que se derrumbe el edificio tan penosamente construido, nosotros sabríamos sacar de lo sucedido toda la lección y ponerla de relieve ante el cuerpo electoral.

Y entonces se vería bien quién reía el último.

Los consumidores no enriquecerán sino a ellos mismos.

Procuramos que aumente el número de cooperativistas.

¡Seamos todos cooperadores!

El Partido Socialista acaba de inaugurar una Casa del Pueblo en Winterslag, en el corazón del feudo que se había conquistado el barón Evencio Coppée en el nuevo centro minero del Limburgo.

Con este motivo verificó una impresionante manifestación, compuesta por 5.000 hombres que, llevando al frente una roja bandera desplegada, desfilaron por las calles de la encantadora villa flamenga.

Se trata de un acontecimiento verdaderamente feliz, puesto que hace cuatro años no había ni un solo obrero afiliado a los grupos socialistas, ya que quien hubiera intentado declararse socialista habría conocido en seguida que se ponían en práctica todos los recursos para privarle de trabajo, obligándole a salir de una comarca tan poco hospitalaria.

La brecha ya está abierta y libre el camino para el Limburgo socialista de mañana.

En las últimas elecciones legislativas, los socialistas han obtenido en toda la provincia de Limburgo más de 10.000 votos, contra 4.000 que se alcanzaron hace cuatro años.

Juan PATOU

Efemérides

Napoleón III declara la guerra a Prusia

15 de julio de 1870.—La candidatura de Leopoldo de Hohenzollern para la corona de España—que Napoleón III juzgaba un peligro para su Imperio—dio motivo a un cambio de notas entre el emperador de los franceses y el rey de Prusia Guillermo I, que terminaron en ruptura de relaciones entre ambos países. A esta ruptura no fue ajena la esposa de Napoleón, nuestra compatriota la condesa de Teba, que deseaba una brillante victoria de las armas francesas para asegurar la corona de su único hijo, aquel que luego murió oscuramente a mano de los zúls. Declarada la guerra el 15 de julio, terminó el 23 de febrero de 1871 con la derrota de Francia. El tratado de paz fue firmado el 10 de mayo de 1871 en Frankfurt-sur-le-Main. Cuando en el Parlamento alemán fueron votados los créditos para sostener la guerra, sólo Bebel y Liebknecht lo hicieron en contra y expusieron su protesta, entre los rugidos de la asamblea; y cuando más tarde, el 21 de noviembre, el Gobierno pedía nuevos créditos, los mismos Bebel y Liebknecht renovaron su protesta, en nombre de la Socialdemocracia, contra la guerra y contra la anexión de la Alsacia y la Lorena. Pocos días después, Bebel era detenido en su taller, y Liebknecht en la redacción del *Volksstaat*, y procesados por delito de alta traición, siendo condenados a dos años de reclusión en una fortaleza.

Inauguración de los Jardines de la Infancia

15 de julio de 1878.—Los Jardines de la Infancia, de Madrid, llamados también Escuela Modelo de Párvulos, fueron inaugurados oficialmente en esta fecha en un edificio construido expresamente en la calle de Velarde. Practicados en ellos el sistema educativo de Froebel, sin libros de texto ni lecciones aprendidas de memoria, como tampoco hay premios ni castigos. Los niños son admitidos de los tres años hasta los ocho, por turno riguroso de petición de ingreso. Diariamente asisten a las clases unos 400 niños y niñas, al cargo de un director-profesor y cinco profesoras, una para cada uno de los cinco grados en que se divide la Escuela, en la cual hay además diez maestros becarios, cinco maestras y cinco maestras. Está sostenida por el Estado, y es la única de su género que existe en España. El primer director de esta Escuela fue el ilustre pedagogo don Bartolomé Esteban Mingoa, que dedicó a ella todos sus afanes y dejó perdurable recuerdo de su paternal actuación.

Las elecciones cantonales en Francia

Se verificarán los días 19 y 26 del actual.

Para estas fechas están convocadas en toda Francia las elecciones de consejeros generales y consejeros de distrito.

En estas elecciones quedará englobado todo el territorio, con la excepción única de París y del departamento del Sena, colocados en un régimen especial.

Sin embargo, la elección no alcanzará a todos los consejeros generales o de distrito, sino que en cada distrito sólo un cantón de cada dos elegirá su representante en el Consejo general (equivalente a las Diputaciones provinciales en España). Los electores del otro cantón tendrán que votar, a su vez, un consejero de distrito y en algunos casos dos. Por el contrario, consejeros generales sólo se elige uno en cada distrito, cualquiera que sea su población. En las próximas elecciones habrán de cubrirse los puestos de 1.467 consejeros generales y unos 1.700 puestos de consejeros de distrito.

Las elecciones serán el próximo día 19, y el escrutinio en segunda vuelta, «balottage», está convocado para el domingo siguiente, o sea el 26 del actual.

De igual modo que para las elecciones

municipales, en éstas no se exige a los candidatos sino que sean franceses, mayores de veinticinco años y que gocen sus derechos civiles y políticos, so pena de que el Consejo de la Prefectura anule en seguida la elección en que no se hubiesen cumplido esos requisitos.

Recordemos a este propósito que el escrutinio es uninominal, como en las elecciones de senadores y al contrario que en las legislativas y municipales, y que para ser elegido en la primera vuelta un candidato debe recoger, por lo menos, la mitad más uno de los sufragios emitidos. Cuando esto no sucede, ha de proceder:

a la segunda vuelta de elección: «ballottage». Los votos emitidos a favor de mujeres no tienen valor legal.

Entre los parlamentarios que son al mismo tiempo consejeros generales y a quienes corresponde cesar en sus cargos figurar los señores De Selves, presidente del Senado; Herriot, presidente de la Cámara de diputados; Viviani y Luis Barthou, ex presidentes del Consejo de ministros; Monzie, ministro de Instrucción pública; Durafor, ministro del Trabajo, y gran número de parlamentarios que han sido ministros o subsecretarios.

LA REVOLUCION EN CHILE

El pronunciamiento del 23 de enero

Ya hemos visto en artículos anteriores brevemente esbozadas las causas remotas y próximas, mediata e inmediata, del pronunciamiento militar del 5 de septiembre último.

Las revoluciones propiamente dichas, ya sean sangrientas, ya sean sin derramamiento de sangre, o golpes de Estado, no son ciertamente un fenómeno improvisado ni de generación rápida e inesperada. Se producen, si, en un momento determinado y en forma fulminante para los que, durmiendo en la beatitud de la ignorancia, no los han visto o sentido incubarse en el hervidero interno que las genera y produce.

Cuando ya se han incubado, cuando ya están a punto de estallar, cuando (usando una comparación muy manoseada, pero muy exacta) el polvorín está cargado, sólo espera la chispa que le ponga fuego y produzca la explosión.

Esta chispa es, por ejemplo, el juego de pelota, en la revolución francesa; la corrida de toros, en una de las más sangrientas revoluciones españolas. Esta chispa fué en Chile la concurrencia de unos ochenta oficiales del ejército a la sesión del Senado en los días que precedieron al golpe militar del 5 de septiembre.

Mientras el pueblo, a las puertas del hambre, presenciaba el desahucio financiero de la República, mientras se desatendían obligaciones sagradas, como el pago de los servicios públicos; mientras la moneda iba perdiendo su valor adquisitivo con rumbo a la bancarrota, los flamantes diputados y senadores, elegidos en marzo de 1924, se pusieron a discutir una ley por virtud de la cual se adjudicaban un sueldo anual de 24.000 pesos para cada legislador.

Cuando esa ley corría sus últimos trámites en la Cámara de senadores se presentaron en la tribuna unos cuantos oficiales, que hicieron al entrar cierto ruido con sus sables. Protestaron los senadores; quiso tomar medidas energéticas el Gobierno, y al día siguiente, y tomando como pretexto la ley de dietas parlamentarias, ya no fueron unos pocos, sino ochenta jefes y oficiales los que hicieron acto de presencia en la tribuna de la Cámara.

El ministro de la Guerra, señor Gaspar Mora (capitán retirado, bastante joven), que conoce muy bien a sus antiguos compañeros de armas, no quiso secundar la acción violenta que los demás ministros querían realizar para sofocar esto que se consideró una insubordinación contra los Poderes constituidos. El indicado ministro se limitó a visitar el Casino militar con intento de apaciguar los ánimos por las buenas.

Pero ya era tarde. Ya estaba en plenas funciones un Comité revolucionario militar, que mandó una Delegación de su seno a conferenciar con el presidente de la República para pedirle un punto final a la anarquía política reinante y que se dictaran inmediatamente ciertas leyes de carácter social muy pronunciado.

El presidente, señor Alessandri, vió, como suele decirse, el cielo abierto ante este golpe militar, que aceptó con júbilo, porque venía a cortar con su sable (añade que el pueblo lo cortase con cuchillo o dinamita) el nudo gordiano en que se hallaba encerrado.

Los parlamentarios, asustados, aprobaron en cuatro horas todas las leyes exigidas por el Comité revolucionario militar.

El Gobierno se retiró por el foro humilde, y los militares fueron sincera y entusiastamente aplaudidos por el pueblo, que vió en ellos la salvación de la República.

Ya hemos dicho que sólo jefes y oficiales del ejército fueron los autores del golpe militar del 5 de septiembre, y sólo jefes y oficiales formaron el Comité militar revolucionario. Los hechos se produjeron sin la cooperación y hasta sin el conocimiento de los altos jefes del ejército y de la armada, o sea de los generales.

Los oficiales, con una ingenuidad muy propia de su inexperiencia y nobleza, quisieron aceptar el concurso que les ofrecieron varios generales, que (o convencidos de la bondad del golpe, o muy «cucos») se apresuraron a plegarse al movimiento, y los jóvenes oficiales y algunos maduros jefes no tuvieron inconveniente en poner a su frente al general Altamirano, rodeado del contralmirante Gómez Carrón y del general Bennett.

Y más incautamente, más ingenuamente, cuando creyeron fortalecido moralmente el movimiento por los altos jefes, acordaron disolver el Comité revolucionario.

Dueño, pues, de la situación, por obra y milagro de otros, el triunvirato Altamirano-Bennett-Gómez Carrón, huidos los civiles del Gobierno, destituyó al presidente, que no otra cosa fué forzar al señor Alessandri a formular y firmar su renuncia, obligándole a salir de Chile, para la Argentina, primero, y para Europa, después.

Los autores del movimiento, los oficiales y jefes, jamás habían pensado en destituir al presidente; por el contrario, su propósito era apoyarle con sus espadas y secundarle para que gobernase con mano fuerte en bien del pueblo y desarrollando sus nobles iniciativas democráticas y sociales. Con estupor vieron que los generales triunfadores desterraron al presidente; y si no se revolvió contra esta medida fué por no producir un choque y una

lucha que desprestigiase la revolución, y al mismo tiempo esperando que el sacrificio consumado en la persona del presidente fuese fructífero para la pacificación de los ánimos, pues así los adversarios de Alessandri (la Unión nacional) no tendrían ya pretexto para volver a las andadas.

Por su parte, el pueblo también sintió profundo estupor, y una parte de él hizo una manifestación carinosa al presidente destituido y desterrado cuando desde la Embajada yanqui (donde se había refugiado la noche triste en que firmó su renuncia) se dirigía a tomar el tren que lo llevaba al exilio.

La Unión nacional se dedicó entonces a gritar alborozada lores y esperanzas de ventura, con ánimo de distraer al pueblo mientras intrigaba para volver a tomar posiciones y apoderarse nuevamente del Poder la oligarquía legendaria.

Disuelto el Congreso, alejados los civiles del Poder, destruido el presidente, quedó en amplia libertad de acción la dictadura militar de los generales triunfadores, y éstos comenzaron a gobernar con decretos-leyes.

Desde luego se dispusieron a convocar Cortes Constituyentes, conforme al manifiesto que había lanzado al país el Comité revolucionario militar a raíz del golpe del 5 de septiembre. Y como los registros electorales se hallaban viciados, se ordenó constituir Juntas inscriptorias para que se formasen registros nuevos y honrados y verificados con todos los ciudadanos aptos para el sufragio.

Pero desde los primeros pasos se vió ya la acción avasalladora que día a día iba ejerciendo la vieja oligarquía, que de nuevo sabía armar la máquina electoral para obtener unas Constituyentes hechas a su y a su reglado gusto.

Y no era sólo en materia electoral en lo que se veía la acción de la oligarquía. Llovían decretos-leyes, y cada vez éstos iban teniendo un carácter más y más reaccionario.

El triunvirato había acabado por entregarse en manos de la Unión nacional, no sabemos si por inexperience y por ser engañado, o conscientemente, pero todavía es una nebulosa la conducta rara en el Poder de los tres generales que constituirían la Junta de Gobierno.

Sea cual sea la causa, el hecho es que el efecto fué de indudable reacción y que el triunvirato dictador traicionó las esperanzas del pueblo y el manifiesto militar revolucionario de los jóvenes oficiales, que ya empezaban a ser víctimas de la represión salopada y de la persecución encubierta, sobre todo contra los que más se habían destacado en la revolución.

Comenzó, pues, a sentirse rumor sordo e impreciso de malestar en el ejército. Comenzó el pueblo a agitarse, primero en voz baja, y luego a gritar herido, llamándose a engaño y revolución y se le habían escamoteado sus ideales de redención social y política. Y comenzó, finalmente, a gritarse desafortunadamente que volviera a agitarse y tomara el Gobierno el presidente destruido, ídolo nuevamente de las masas, que fuera de la patria se agigantaba en prestigio y simpatías entre el pueblo.

De un modo descaro se formaron ya Comités públicos en todo el país para lo que se llamó «la vuelta de Alessandri».

Dice bien el proverbio latino: «Quos vult Jupiter perdere demantat.» (Los dioses arrojan a los que quieren perder.) El triunvirato no dió importancia a lo que estaba aconteciendo en el pueblo; no tomó en cuenta el descontento popular; disuelto el Comité revolucionario militar, se consideró omnipotente y seguro, y siguió apretando más y más en su labor reaccionaria, sin sospechar que la revolución recobraba de nuevo sus fueros y se disponía a arrojar del Poder a los que la habían traicionado desvirtuándola.

He aquí explicado el origen, causas y preparación del pronunciamiento del 23 de enero, de cuyas consecuencias nos ocuparemos en el próximo artículo, que ya hemos indicado se titulará «La vuelta de Alessandri».

Entiquio DEL BARRIO

Santiago de Chile, 1925.

Recuerdos de un luchador

El día 15 de julio de 1925 murió en Montilla el doctor don Francisco Palop Segovia, médico eminente y de conocimientos profundos. Había nacido en Grazalema (Cádiz) el 4 de mayo de 1857. Sus primeros estudios los hizo en Cádiz, y como al lado de la Universidad estaba el Casino Republicano, Palop trabajó amistad con Salvochea, convirtiéndose en ferviente republicano y dedicando todos sus entusiasmos a la propaganda entre los estudiantes. Tanta fué su actividad y tan estrecha su amistad con Salvochea, que un catedrático llamado a su padre, alarmado ante las ideas del estudiante, para ver si entre ambos podían quitarse tales inclinaciones; pero Palop, a pesar de las amenazas del padre, seguía el camino emprendido. Entonces el padre le mandó a Granada para proseguir los estudios.

Palop no se amilanó por eso; hombre de gran energía y de convicciones profundas, pronto buscó en Granada amigos entusiastas que sin cesar propagaron las ideas, tomando Palop parte en muchos mítines que le ocasionaron bastantes disgustos.

Alguien le mandó al padre de Palop un pe-

riódico donde se daba la reseña de un mitin en el que su hijo tomó parte, y aquél resolvió cortar los estudios; pero era tarde, pues Palop, hombre de gran talento, había concluido la carrera y ya era médico.

En el año 1877 trasladóse a Montilla, donde tenía unos parientes, y dió principio a ejercer su profesión. Poco después marchó a Baeza, y más tarde a Castro del Río, donde contrajo matrimonio con doña Dolores Navas, trasladándose después a Montilla, donde ya residía hasta su muerte.

Como profesional se destacó la personalidad de Palop de entre sus compañeros; pero como Palop no era católico, las clases adineradas le hicieron el vacío, ejerciendo sus profesión mayormente entre los humildes.

Como luchador en favor de los trabajadores fué incansable; fundó muchas Sociedades; la primera fué una Cooperativa agrícola, que en Montilla agrupó a la mayor parte de los trabajadores de este oficio, adquiriendo en propiedad una finca de viñedos, donde Palop instruyó a los agricultores en la práctica de los métodos científicos a que debe adaptarse la agricultura para que ésta sea floreciente; pero la obra de Palop vino abajo, con gran amargura suya, por las malas artes de sus enemigos y la ignorancia de los trabajadores.

Poco después, con la ayuda y colaboración del Sr. Jerónimo Palma, se fundó la Sociedad de Socorros Mutuos, donde se agruparon todos los hombres libres de aquella época, en la que Palop desplegó toda su actividad en la propaganda socialista, convenciendo a bastantes republicanos de las ideas de la Internacional, propaganda que no agradó nada a los jefes republicanos, y menos cuando una noche se presentó Palop en dicha Sociedad con Pablo Iglesias, a quien los republicanos odiaban tanto.

Desde aquella fecha Palop se afilió al Partido Socialista y sostuvo grandes luchas con los jefes republicanos, los que no desperdiciaban un momento para esgrimir contra Palop la calumnia y la desconfianza, logrando arrebatarse la Sociedad de manos de Palop y llevarse al Centro Republicano, donde una noche, para no liquidar las cuentas, fué robada toda la documentación. Así terminó aquella Sociedad, en la que Palop puso todos sus esfuerzos, y en la que con gran constancia todo lo sacrificó en holocausto de los trabajadores, recibiendo en recompensa tales disgustos que desde aquella fecha Palop, el incansable luchador, el que siempre estuvo dispuesto a defender a los pequeños contra las arbitrariedades de los grandes, quedó herido de muerte. Había adquirido una enfermedad que poco después le llevó a la tumba.

Ya enfermo, fundó otra Sociedad Cooperativa, «La Ilustración Obrera», inspirada en el Programa socialista, Sociedad en la que Palop logró cultivar la inteligencia de muchos jóvenes, que fueron los que en el año 1922 constituyeron la Agrupación Socialista de Montilla, y a los que se les debe el que los obreros de esta población tengan en propiedad una de las mejores Casas del Pueblo de la región andaluza.

Como filántropo puede decirse que pocos superaron a Palop. Siendo estudiante, con el dinero que su padre le mandaba, sostenía a otro muchacho muy inteligente, pero pobre, al que Palop ostentó la carrera de médico, y en Montilla, a más de enseñar a muchos trabajadores a leer y escribir, de entre ellos sacó un agrimensor y una profesora en partos.

Esta es, en resumen, la obra de aquel gran hombre que en vida se llamó don Francisco Palop, al que los trabajadores no supieron apreciar en aquella época y al que todos los socialistas de Montilla conmemoran en el XVI aniversario de su muerte.

José MARQUEZ

Montilla, julio de 1925.

Por la imprenta propia

ACCIONES PAGADAS PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA

	Pesetas
Suma anterior.....	21.900
Sociedad de Oficios Varios, de Palma de Mallorca.....	50
Mariano Guzmán, de Cádiz.....	50
Asociación General de Obreros Municipales, de Madrid.....	1.000
Sociedad de Azulejeros «La Defensa», de Cuat de Poblet.....	50
Casino Unión Liberal, de Placencia.....	50
Grupo Social y Postal, de Madrid.....	50
Sociedad de Oficios Varios, de Barcelona.....	50
Uno que no es socialista, de Gándia.....	50
Total.....	23.250

ACCIONES PARA LA COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA POR LAS QUE SE HAN PAGADO PLAZOS

	Pesetas
Suma anterior.....	14.079,50
Agrupación Socialista de Badajoz (cuarta entrega).....	5
Isaac Rubio, de idem (tercera entrega).....	5
Rodrigo Almadá, de idem (cuarta entrega).....	5
Sinforiano Madrinerio, Salvador Sanguino, Francisco Martínez y Guillermo Vizueta, de idem (idem).....	5
Manuel Peña, de Totuán (segunda entrega).....	10
Agrupación Socialista de Avila (idem).....	25
Sindicato Minero de Puertollano (tercera entrega).....	50
Agrupación Socialista, de idem (idem).....	5
Nieves Camacho y Cecilio López, de idem (idem).....	5
Benigno Cardenoso y José Raso, de idem (idem).....	5
Lorenzo González, de Puentevedra (quinta entrega).....	5
Federación Local de la Edificación, de Madrid (para 20 de 500).....	1.000
Agrupación Socialista de Badajoz (resto de una de 50).....	30
E. Benito, de Salamanca.....	5
Total.....	15.239,50

INGRESADO DIRECTAMENTE EN TOLOSA

HASTA EL 9 DE JULIO DE 1925

	Pesetas
Agrupación Socialista.....	482,35
Sindicato Papelero.....	100
Sociedad de Oficios Varios.....	25
Intereses abonados por el Banco Urquijo.....	172,60
Total.....	779,95

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

Los de Benagalbón, indultados

Por fin han sido indultados del resto de la pena los condenados por los sucesos de Benagalbón.

Mientras estuvieron presos, aun no siendo socialistas estos compañeros, jamás les faltó el apoyo y la solidaridad de los nuestros.

Todo se lo merecían estos desgraciados, víctimas del caciquismo conservador de Bergamín y los suyos, que hicieron un feudo odioso de Benagalbón para derrotar a los republicanos.

Hoy, después de más de quince años de martirio, han sido indultados estos inocentes. Enhorabuena. El acto es justo, y, hágalo quien lo haga, merece aplausos.

Por nuestra parte, hemos telegrafiado a Alcalá de Henares, felicitando a la compañera Dolores Gómez, que durante su cautiverio ha perdido dos de sus hijos.

¡Ya era hora de que esta honrada familia fuese reintegrada a su hogar!

Si tienen conciencia los políticos llamados civiles, no estará muy tranquila cuando lean la noticia del indulto de los de Benagalbón.

Es una vergüenza más que va a su cargo.

El problema del paro en Inglaterra

Los conservadores quieren reducir los subsidios a los sin trabajo.

LONDRES, 14.—Continúa agravándose el problema de la falta de ocupación en distintas industrias, en las que cada día aumenta el número de los que se hallan en paro forzoso. Como se sabe, el Estado viene dedicando al sostenimiento de estas familias cantidades importantísimas, que desde los días de la guerra se elevan ya a muchos millones de libras esterlinas. El Gobierno conservador ha presentado ahora al Parlamento un proyecto en relación con este problema, tratando de introducir grandes economías a costa de privar del socorro de paro a muchos de los obreros que vienen percibiendo dicho subsidio.

Oponiéndose al proyecto del Gobierno, han informado ante la Comisión correspondiente en la Cámara de los Comunes varios diputados laboristas, entre ellos MacDonald, que reclamó energicamente contra el hecho de que se tratara de excluir de la lista de subsidios a más de 200.000 obreros que se hallan sin trabajo.

Tom Shaw, el ex ministro laborista del Trabajo, declaró: «Los sin trabajo quieren pan y no discursos, carne y no declaraciones». Otro diputado, Campbell Stephen, dijo: «Los trabajadores arrojarán este Gobierno, aunque sea por procedimiento poco constitucional».

parecen relacionadas con esta situación, unas declaraciones del príncipe de Gales, que encomió las excelentes condiciones que reúne la Rhodesia como país de inmigración, al cual podrían trasladarse muchos de los que ahora buscan trabajo.—Roberts.

Programa laborista de lucha contra el paro.

LONDRES, 14.—Frente al aumento incesante del paro en Inglaterra, el movimiento laborista británico ha elaborado un programa mínimo, que abarca en lo esencial los puntos siguientes:

1.º Constitución de una Oficina nacional de paro. Este organismo tendrá por finalidad la de coordinar los trabajos de las instituciones gubernamentales ya existentes para el estudio de las posibilidades de trabajo, desarrollar las posibilidades económicas secundarias, elaborar planes nacionales de descubrimiento de fuentes de energía y de perfeccionamiento de los medios de transporte y cuidar de que se realice del modo más perfecto la explotación del suelo. Estos trabajos se ejecutarán a base del cumplimiento de las condiciones sindicales.

2.º Adoptar todas las medidas necesarias para dar el mayor impulso al comercio internacional—especialmente por lo que se refiere a Rusia—, utilizando todas las posibilidades comerciales y garantizando por medio de créditos nacionales las empresas de ultramar.

3.º Ejecución de los trabajos de socorro de utilidad social.

4.º Sostenimiento permanente de todos los obreros sin trabajo, sobre la base de 30 chelines por semana y obrero, con un suplemento de 10 chelines para la mujer y cinco chelines por cada niño.

Se realizará con este motivo una intensa campaña de agitación hasta lograr resultados positivos.—Roberts.

Contra los del viejo régimen

GUAYAQUIL, 15.—Continúan presos el antiguo presidente de la República y el Gobierno. En breve se publicará un decreto desterrándolos a distancia conveniente del país, y lo propio se hará con más de 400 detenidos que se significan por su adhesión al antiguo régimen.—Agencia Americana.

El general Riquelme en Casablanca

Es huésped del mariscal Liautey.

CASABLANCA, 14.—El movimiento progresivo de uno de nuestros destacamentos de Msila ha provocado una viva reacción de los disidentes. Nuestro destacamento ha trabado combate, del que ha salido victorioso, ayudado por la aviación, que ha bombardeado con eficacia.

Se señalan ataques a las posiciones de Buharun, Kesar y Houailia.

El general español Riquelme y sus oficiales han pasado el día en Casablanca. Por la noche han regresado a Rabat, donde son huéspedes del mariscal Liautey. Mañana saldrán de esta población para la zona española.—Radio.

ORIENTACION PROFESIONAL EN ALEMANIA

La acción obrera

LA VELOCIDAD

El conflicto con la casa «Cabo».—Proyecto de Reglamento del Sindicato Nacional.—Un homenaje y una gratificación al abogado don Pedro Rico.—La retirada de «carneles».—Una sentencia del Tribunal Supremo.—Otros asuntos interesantes.

Anoche continuó la junta general de la Sociedad de chóferes y aspirantes, «La Velocidad», en su domicilio social.

La Directiva dio cuenta de su gestión relacionada con el conflicto con la Casa «Cabo».

Fue aprobada, y se acordó que la Sociedad continué abonando el sueldo a los huelguistas que aun quedan sin colocación.

Se leyó el proyecto de reglamento del Sindicato nacional de chóferes.

Fue aprobado en principio por unanimidad, y se acordó imprimirlo en el «Boletín» con objeto de que los asociados lo estudien y presenten enmiendas, que serán discutidas en junta general extraordinaria, para llevarlas después al Congreso que se verificará para la constitución del referido Sindicato Nacional.

La Directiva dio cuenta de la gestión realizada cerca del gobernador civil para tratar el asunto relacionado con la retirada de carneles.

Consecuencia de la gestión fue la promesa del gobernador de que serían devueltos los carneles, excepto aquellos que fueron retirados por causas graves, y que en lo sucesivo la retirada de carneles será sometida a la determinación judicial.

También hizo una gestión idéntica la Sociedad de Socorros Mutuos del oficio.

La Directiva, después de la entrevista con el gobernador, y a petición de esta autoridad, presentó al mismo una instancia en la que, después de razonarla, pide la intervención técnica de la Sociedad para la expedición de carneles y que quede sin efecto la recogida de los mismos hecha estos días.

Fue aprobada la gestión de la Directiva y la instancia presentada al gobernador.

También dio cuenta la Directiva de la gestión realizada en la Comisaría de Carreteras, en virtud de la cual la mayor parte de las multas han sido condonadas, unas y rebajadas otras; se logró la devolución de algunos carneles recogidos por confusión de nombres, y quedó resuelto favorablemente un incidente ocurrido a varios asociados con un guardia.

Se aprobó la gestión, y se acordó insistir en solicitar una intervención oficial de la Sociedad en la imposición de multas.

Se aprobó la gestión por el despido de dos compañeros que fueron readmitidos al trabajo en virtud de aquélla.

Otra gestión aprobada fue la que la Directiva realizó para que fuesen abonadas las horas extraordinarias en el servicio de Limpieza. En este servicio registró la jornada de ocho horas, y si hubiese alguna extraordinaria será abonada con el 20 por 100 de aumento.

La Comisión nombrada para organización de actos culturales dio cuenta de los trabajos realizados con dicho fin, y anunció que tiene ya la promesa de varias personalidades que darán conferencias. La primera la dará el abogado de la Sociedad, don Pedro Rico, el día 21 del actual, a las diez y media de la noche, en la Casa del Pueblo, con el tema «Interpretación reglamentaria de los accidentes del trabajo».

Se aprobó lo hecho por dicha Comisión.

La Directiva dio lectura a la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en la que, por intervención del letrado don Pedro Rico, se admite una casación presentada por él; se anula la condena fallada por la Audiencia, que imponía al presidente de la Sociedad tres años, seis meses y veintidós días de destierro, y en virtud de la sentencia del Supremo queda absuelto el compañero Francisco Cordero.

La Directiva puso de relieve la labor del letrado de la Sociedad y propuso que ésta acordase ver con sumo agrado la labor benéfica que viene realizando por los asociados don Pedro Rico, y que para demostrarle el afecto y agradecimiento de la Sociedad le dedique esta un homenaje, que se verificará dentro del año actual. Las dos proposiciones fueron aprobadas por aclamación.

Después propuso que se le hiciese una gratificación extraordinaria a don Pedro Rico como recompensa a la meritoria labor realizada, y se aprobó por unanimidad la propuesta de la Directiva, ampliada por la junta general.

Se acordó que se aumente la cuota a tres pesetas mensuales, a partir del 1 de octubre de este año.

Se nombró a los compañeros Luis Menéndez, José Díaz y Eleuterio Gallego para que, en unión de la Directiva, formen la Comisión organizadora del Congreso para la constitución del Sindicato Nacional de Chóferes.

Se ratificó el acuerdo de privar de los socorros reglamentarios a los asociados que no se presenten, sin causa justificada, en los juicios por motivos profesionales.

Fue aprobada una proposición que tiene de a fortalecer la autoridad del presidente de Mesa de discusión, y por la cual éste tendrá atribuciones incluso para expulsar del local al asociado que incurra en los casos que se determinan.

Además, y según el caso, se impondrán correctivos de suspensión de derechos y el máximo de expulsión de la Sociedad.

Se hicieron varias preguntas, a las que contestó satisfactoriamente la Directiva, y ésta tomó en consideración algunas proposiciones de régimen interior.

Quedó terminado todo el orden del día, y, por lo tanto, la junta anunciada para mañana no se celebra.

Una aclaración.

Por errata de imprenta, en este caso muy comprensible, resultó elegido para presidente de «La Velocidad» el que es secretario primero de la misma, compañero Angel Martín y Martín, siendo así que el elegido para aquel cargo en la reunión del sábado fue el compañero Carlos Martín y Martín.

BISELADORES DE LUNAS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Biseladores de Lunas.

Fueron resueltos varios asuntos de trámite y se acordó dar de baja a tres asociados por falta de pago.

Varios compañeros hicieron diversas preguntas, a las que la Directiva contestó satisfactoriamente.

ASERRADORES MECANICOS

La Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupidistas y Labradores Mecánicos celebró junta general en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Fueron aprobadas las actas de las sesiones anteriores y el estado de cuentas.

Se leyó la correspondencia recibida.

La Directiva dio cuenta de su gestión en diversos asuntos, entre los que figuran los siguientes:

Intervención en las gestiones realizadas por las Sociedades de la Casa del Pueblo sobre la supresión de las subvenciones del Ayuntamiento para socorro al paro.

Fue aprobada la gestión de la Directiva y se acordó mostrarse parte en el recurso de alzada que entablarán varias entidades obreras.

Negociaciones para resolver el conflicto con la casa Corrales. Fueron aprobadas.

Fue discutida una proposición para conceder una amnistía general. Se aprobó con ligeras modificaciones.

Se puso a discusión la gestión realizada por la Directiva cerca de la casa Sorex, y se acordó nombrar una Comisión para que intervenga en el asunto.

Se dio lectura a una carta de una entidad solicitando un préstamo, y se acordó contestar lamentando que, por el momento, no se pueda atender la petición.

Se acordó convocar a nueva junta para terminar los asuntos que quedaron pendientes.

FONTANEROS Y VIDRIEROS

La Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros celebró junta general los días 16 y 17 del actual, a las ocho de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior, cuentas del primer trimestre del año actual, gestiones de la Directiva, elección de Junta directiva y preguntas y proposiciones de los asociados.

Se encarece la mayor puntualidad y asistencia.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón grande: A las ocho de la noche, Vidrieros y Fontaneros.

En el pequeño: A las ocho de la noche, Estuqueadores a la Catalana.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Socialista Obrera

SAN SALVADOR DEL VALLE
(LA ARBOLEDA)

Teléfono 401

Almorranas-Varices-Ulceras

Cura RADICAL garantizada, sin operación ni pomadas. PRIMERA Y ÚNICA Clínica especializada en este tratamiento. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 17. De once a una y de tres a siete. Tel. 15-86 M.

Victoriano y Fidel González

ANIS DEL RACIMO

JEREZ DE LA FRONTERA

Deliberaciones del Comité Nacional del Partido Socialista

PRIMERA SESIÓN

A las diez de la mañana, bajo la presidencia del camarada Besteiro, comienza la reunión plenaria del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero, a la que acuden todos los representantes regionales. Iglesias no asiste por hallarse enfermo.

Se leen y aprueban las actas de la reunión anterior.

Antes de entrar en el orden del día se da lectura de la siguiente carta del querido Pablo Iglesias:

«Queridos correligionarios y amigos: Recibid el afectuoso saludo de quien está imposibilitado por sus dolencias para tomar parte en vuestras tareas.

En ellas os desea todo acierto el que os abraza y es del Socialismo».

El Pleno, lamentando no colaborar tan digno maestro en sus deliberaciones, agradece su carta y se designa una Comisión que vaya a visitarle.

Tras breves explicaciones, solicitadas por Cabello, acerca de la constitución del Comité Nacional, se pasa al orden del día.

Se somete a debate la gestión de la Ejecutiva, comenzando por la circular remitida a las Secciones dando cuenta de los acuerdos tomados en el último Pleno, y la carta de la Agrupación de San Sebastián y circular de esta misma entidad a las colectividades de la Federación Socialista Vascongada pidiendo el «refrendum» acerca de la aceptación del cargo de consejero de Estado.

Se leen las contestaciones dadas con aquel motivo por las Agrupaciones de Portugalete, Pasajes, Pamplona, Baracaldo, Tolosa y Eibar, aprobando los acuerdos del Pleno. De los Toyos explica su actuación como delegado del Pleno en este asunto. Y sin debate queda aprobada esta gestión de la Ejecutiva.

Pasa a tratarse del asunto planteado por la Agrupación de Málaga relativo al descuento del 10 por 100 que deben tener de las dietas que perciben en sus representaciones oficiales los afiliados al Partido.

Intervienen Cabello, Molina, Sanchis y Vigil. Se nombra a los compañeros Vigil y Molina para que estudien el acuerdo del Congreso en este particular y formulen dictamen que determine claramente cómo debe aplicarse.

Sin discusión se aprueba la gestión de la Ejecutiva en relación con la Manifestación del Primero de Mayo.

El secretario informa de la propaganda realizada en pro del Partido durante este último período por diversas regiones, Cabello da cuenta también de la labor de propaganda que vienen realizando él, Vigil y Sanchis en pro de los seguros sociales. Durán aporta nuevos datos relativos al asunto.

Saborit da cuenta del estado en que se halla el asunto relativo a la creación de la Cooperativa Gráfica Socialista, aportando los datos hasta el último momento, en que ya figuran en el Banco, en su cuenta corriente, 46.000 pesetas. Se leen cartas de la Agrupación Socialista de Valladolid y de la Asociación del Arte de Imprimir, de Madrid. El Pleno se muestra satisfecho del estado y marcha del asunto, reconociendo, no obstante, la necesidad de hacer la mayor propaganda, hasta llegar a la realización de este propósito.

Se acuerda dar un plazo de tres meses a todas las entidades que lo deseen para presentar proposiciones y enmiendas al proyecto de Estatutos que se está reparando, y en su día dar cuenta para la redacción definitiva de los Estatutos de la Cooperativa.

En el amplio debate que se abre en este asunto intervienen Cabello, De los Toyos, Caballero, Azorin y Vigil, aportando todos las impresiones recogidas en sus diversas regiones, que son de verdadero interés, acerca de la creación de la Cooperativa Gráfica Socialista.

El compañero Cabello solicita que se den las mayores garantías a quienes han aportado dinero para esta entidad, y la Ejecutiva informa de que se han dado y se darán cuantas facilidades y garantías se pidan, para la satisfacción de todos y el mayor éxito de la empresa acometida.

Saborit da cuenta del requerimiento hecho por la Empresa que hoy imprime nuestro diario, la que por necesidades de su negocio dice que se ve obligada a cesar de hacer EL SOCIALISTA en dichos talleres.

También se informa, por la Comisión nombrada al efecto, al Pleno, con todo pormenor, de las gestiones que, como consecuencia de este requerimiento, ha habido que realizar para procurar donde hacer nuestro diario.

Seguidamente se da cuenta de la reunión celebrada por la Comisión de imprenta con los representantes de las entidades madrileñas que hasta ahora han suscrito y abonado acciones de la Cooperativa Gráfica Socialista, por valor de 500 pesetas o más, para enterarles de la situación inminente en que se halla la Ejecutiva de buscar solución a la confección de nuestro diario. Todos los reunidos en dicha sesión acordaron dar un voto de confianza a la Ejecutiva para que proceda como mejor estime, de acuerdo con el Pleno que se está celebrando.

Por último se informa del desarrollo que hasta este momento tiene la Cooperativa y las cantidades suscritas.

Después de esta amplia información, y quedando pendientes algunas gestiones se suspende este asunto para continuarlo en la sesión próxima, que se celebrará por la noche.

Planteadas la cuestión relativa a la situación de la cuenta corriente de la Cooperativa Gráfica Socialista, por unanimidad se acuerda que los fondos se establezcan en Madrid y la cuenta corriente se abra a nombre del Partido y con las firmas que determine la Ejecutiva, dejando de intervenir en este asunto, por tanto, la Agrupación de Tolosa.

Después de varias aclaraciones pedidas por varios compañeros se levanta la sesión, dado lo avanzado de la hora, para continuarla a las diez de la noche.

Federación Nacional de la Edificación

La huelga de canteros de Ribadavia.

Se previene a todas las Secciones Federadas y a cuantas Sociedades tuvieran el propósito de prestar económicamente su solidaridad a la Sociedad de Canteros de Ribadavia por la huelga que venía sosteniendo, que desistan de hacerlo, pues el conflicto se considera virtualmente terminado, por cuanto los huelguistas han logrado colocarse en condiciones favorables, a pesar de que mantengan su actitud de intransigencia algunos patronos.

El secretario, A. de G.

Progresan las Sociedades obreras palentinas

PALENCIA, 14.—Merece plácemes de la clase trabajadora la gestión que vienen realizando en el Consejo local de Trabajo los vocales don Germán Guzmán, patrono, y nuestro compañero Mauro Cardo.

Merced a su constante fiscalización, se ha conseguido que los fabricantes de mantas, tan poco respetuosos con la ley en lo que se refiere a la jornada de trabajo, hayan tenido que cumplirla, estableciendo un pacto con los obreros asociados para que no se hagan horas extraordinarias mientras haya obreros parados, y que de hacerse, porque no los haya, se paguen estas con el aumento que marca la ley para las que excedan de las ocho reglamentarias.

En lo que se refiere a la Jornada mercantil, a fuerza de multas a los que la venían infringiendo, han conseguido también que los comerciantes la cumplan.

Estos dos vocales son los que ejercen la inspección cuando el inspector del Trabajo se ausenta de la población.

¡Obreros!!

Comprad en Casa Llopis. Las mejores Al-pargatas y Zapaticas.

Cardenal Cisneros, 15, y Harzenbusch, 71

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS Van publicados los volúmenes siguientes: Ptas.

I. Castán (J.).—La crisis del matrimonio. 10

II. Kobach (A.).—Política económica internacional. 10

III. Murray (C. A.).—Lecciones de Economía política. 7

IV. Tugan-Baranovsky.—Los fundamentos teóricos del marxismo. 6

V. Colme (A.).—Los países de la América latina. 10

VI. Herkner (E.).—La cuestión obrera. 10

VII. Waxweiler.—La cuestión de Bélgica. 3

VIII. Idem.—El proceso de la neutralidad belga. 3

VIII. Damaschke (A.).—La reforma agraria. 6

IX.—Pérez Díaz (P.).—El contrato de trabajo y la cuestión social. 5

X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—La guerra y la democracia. 5

XI. Navarro de Palencia (A.).—Socialismo y derecho criminal. 5

XII. González Blanco (A.).—El profesor Saldana y sus ideas sociológicas. 5

XIII. Tugan-Baranovsky (M.).—El socialismo moderno. 7

XIV. Sánchez de Toca (A.).—Regimen municipalismo y descentralización. 7

XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—Historia de las doctrinas económicas. (En prensa.)

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cádiz, a duplicado, y Precios, 6.—MADRID XXII.

ROCA TETUAN, 20

FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

—La Sociedad de Obreros Manteros ha conseguido agrupar en su seno a la mayoría de los del oficio.

También la Sociedad de Albañiles ha tenido un aumento considerable en sus filas.

Ambas colectividades han renovado sus Juntas directivas.

La Sociedad de Obreros en Hierro, en su última junta general, tomó el acuerdo de mostrarse identificada con el artículo publicado por el camarada Besteiro y protestar contra la inicua explotación que el capitalismo extranjero realiza en China, demostrando así la afinidad de ideales que unen a la clase trabajadora del mundo entero.

También el Comité de la Casa del Pueblo protesta, desde las columnas de EL SOCIALISTA, contra la explotación de que se hace víctima al proletariado chino por los capitalistas extranjeros.—Corresponsal.

Reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles

Continuó ayer la discusión de las propuestas de la Sección de admisión en el régimen sobre fijación provisional del valor real de establecimiento y capital real de las Compañías.

Antes de empezar la discusión de los valores propuestos presentó Anibal Sánchez una proposición relativa a la situación en que deban quedar aquellos bienes y derechos excluidos al hacer la valorización provisional para ser discutida en el momento oportuno, sin que ello impida continuar la discusión actual.

Fueron aprobados los valores provisionales de las Compañías de Alcantarilla a Lorea y de Medina del Campo a Salamanca, con el voto en contra de la representación obrera y agrícola por haberse computado las reservas en sus respectivos valores de establecimiento.

El señor Valmayor hizo un ruego para que se envíen a los vocales, junto con la propuesta de fijación de valores, los balances que sirvan de base para hacerlos.

Después de la discusión del informe de la Sección de Asuntos generales y Legislación sobre reintegro de los anticipos concedidos a las Compañías para el pago de los aumentos de sueldo hechos al personal el año 1920.

La Sección propone se hagan con los excedentes que se obtengan sobre los productos líquidos del año 1919.

Los señores Alexandre y Rózpide, por las Compañías, propusieron que estos reintegros pudiesen hacerse en varios años en vez de hacerlo en uno, como se propone en el dictamen, aprobándose la enmienda de las Compañías por ocho votos contra siete, cinco de la Delegación del Estado y dos del representante de la Agricultura y el de los obreros.

Un informe de la Sección de Explotación comercial sobre personal de la guardia civil que puede viajar gratuitamente por el Metropolitano Alfonso XIII fue aprobado por unanimidad.

En igual forma es aprobado otro sobre una reclamación de una Empresa minera contra la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

También por unanimidad se aprobó otro informe de la Sección de Asuntos generales y legislación sobre queja del Sindicato Ferroviario de la Compañía de Alcoy a Gandia sobre las condiciones impuestas a su personal por la Empresa para su ingreso y ascenso. El acuerdo es de cursarlo a la superioridad para que por la Administración del Estado se forme el correspondiente expediente, oyendo a la Compañía.

Por lo avanzado de la hora se dejó para el día siguiente el examen de los demás asuntos del orden del día.

Dentro de dos días se inaugurará la Necrópolis.

Y preguntamos: ¿Cuándo se van a cerrar las Sacramentales?

¿Se ha metido en las carreteras del interior de la Necrópolis el material que la minoría socialista del anterior Ayuntamiento ha denunciado que faltaba?

¿Se van a recibir así esas carreteras?

Por lo avanzado de la hora se dejó para el día siguiente el examen de los demás asuntos del orden del día.

Dentro de dos días se inaugurará la Necrópolis.

Y preguntamos: ¿Cuándo se van a cerrar las Sacramentales?

¿Se ha metido en las carreteras del interior de la Necrópolis el material que la minoría socialista del anterior Ayuntamiento ha denunciado que faltaba?

¿Se van a recibir así esas carreteras?

Por lo avanzado de la hora se dejó para el día siguiente el examen de los demás asuntos del orden del día.

Dentro de dos días se inaugurará la Necrópolis.

Y preguntamos: ¿Cuándo se van a cerrar las Sacramentales?

¿Se ha metido en las carreteras del interior de la Necrópolis el material que la minoría socialista del anterior Ayuntamiento ha denunciado que faltaba?

¿Se van a recibir así esas carreteras?

Por lo avanzado de la hora se dejó para el día siguiente el examen de los demás asuntos del orden del día.

Dentro de dos días se inaugurará la Necrópolis.

Y preguntamos: ¿Cuándo se van a cerrar las Sacramentales?

¿Se ha metido en las carreteras del interior de la Necrópolis el material que la minoría socialista del anterior Ayuntamiento ha denunciado que faltaba?

¿Se van a recibir así esas carreteras?

Por lo avanzado de la hora se dejó para el día siguiente el examen de los demás asuntos del orden del día.

Dentro de dos días se inaugurará la Necrópolis.

Y preguntamos: ¿Cuándo se van a cerrar las Sacramentales?

¿Se ha metido en las carreteras del interior de la Necrópolis el material que la minoría socialista del anterior Ayuntamiento ha denunciado que faltaba?

¿Se van a recibir así esas carreteras?

Por lo avanzado de la hora se dejó para el día siguiente el examen de los demás asuntos del orden del día.

Dentro de dos días se inaugurará la Necrópolis.

Y preguntamos: ¿Cuándo se van a cerrar las Sacramentales?

¿Se ha metido en las carreteras del interior de la Necrópolis el material que la minoría socialista del anterior Ayuntamiento ha denunciado que faltaba?

¿Se van a recibir así esas carreteras?

Por lo avanzado de la hora se dejó para el día siguiente el examen de los demás asuntos del orden del día.

Dentro de dos días se inaugurará la Necrópolis.

Y preguntamos: ¿Cuándo se van a cerrar las Sacramentales?

¿Se ha metido en las carreteras del interior de la Necrópolis el material que la minoría socialista del anterior Ayuntamiento ha denunciado que faltaba?

¿Se van a recibir así esas carreteras?

Acción socialista

Activa propaganda por los pueblos de la provincia.

GUADALAJARA, 14.—Ha celebrado junta general la Agrupación Socialista, tomándose los acuerdos siguientes:

Nombrar secretario segundo, siendo designado el compañero Sebastián López Ramírez.

Se nombraron revisores de cuentas a los compañeros Javier Arroyo y Alberto Marcos.

Pedir el ingreso en Oficios Varios todos los que no pertenezcan a ninguna Sección de la Casa del Pueblo.

Lectura de varias solicitudes de ingreso en la Agrupación, que fueron admitidas.

Se acordó visitar varios pueblos de la provincia para hacer propaganda y dar conferencias de cultura social, en las que tomarán parte compañeros de la localidad y algunos elementos de la Juventud Socialista Madrileña, asistiendo a los actos que se celebren en dichos pueblos la Juventud Feminista de Madrid.—Corresponsal.

Nuevo Comité.

MALAGA, 14.—En junta general celebrada por la Agrupación Socialista el día 3 tomó posesión el nuevo Comité, que lo componen los siguientes compañeros:

Presidente, José Molina Moreno; vicepresidente, Antonio Reyes Luque; secretario primero, Juan del Puerto Suárez; vicesecretario, José Rico Valdivieso; tesorero, Fernando García Santiago; contador, Sebastián García Moreno; vocales: Luis Gómez García, Juan Cuenca Muesa y Cristóbal Díaz Sánchez.—Corresponsal.

La Internacional de

Noticias del día

Exposición de trabajos.

La Exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de esta corte durante el curso de 1924 a 1925 queda abierta desde esta fecha, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, y los domingos, de diez a una de la mañana, en Marqués de Cubas, 15.

Los Tribunales para niños.

Por real orden se admite la renuncia que el cargo de presidente suplente del Tribunal para niños de esta corte ha presentado don Alejandro García del Pozo, siendo nombrado, también por real orden, para sustituir a dicho señor don Alvaro López Nuñez.

La mañana en Palacio.

A la hora de costumbre fué a desahuchar a Palacio esta mañana el presidente del Directorio. No hizo manifestación alguna a los periodistas.

Fueron recibidos en audiencia el ministro plenipotenciario de Polonia y el general de la misma nacionalidad Zagorsky.

En el ministerio de la Guerra.

El presidente despachó con varios subsecretarios y recibió al general Zubia y al almirante Carranza.

También recibió al embajador de Italia.

El indulto de los presos de Benagabón.

Esta mañana dieron a los periodistas una nota oficial, en la que el Directorio dice que hubiera sido inconsecuente con sí mismo si al tratar de liquidar un período político (cuyas raíces—agrega la nota—son vicios perdurados en parte, y han de ser objeto de nueva y beneficiosa labor de desarrollo y saneamiento) olvidara que yacían en prisión, víctimas del sistema electoral de antaño, tres seres que cometieron gravísimo delito, purgado ya con doce años de prisión.

La nota añade que por eso, sin presión de nadie, ha recogido el sentir de gran parte de la opinión para proponer el indulto del resto de la pena de los reos de Benagabón, cuya conducta en prisión tenía siendo ejemplar.

Firma.—Combinación de gobernadores.

En la firma de hoy hay los siguientes decretos:

Presidencia.—Organización y atribuciones de los Tribunales para niños.

Aprobando el reglamento de Obras y Vías provinciales.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Burgos a don Pablo de Castro Santoya, que lo es de Castellón.

Idem idem idem de la provincia de Castellón a don Juan Barco Cosme, que lo es de Teruel.

Idem idem idem de la provincia de Granada a don Antonio Horcada Mateo, que lo es de Burgos.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Granada a don José de Aramburu Inda.

Guerra.—Fijando normas para los destinos de jefes, oficiales y asimilados a África.

Proponiendo para el mando del batallón de cazadores de África número 7 al teniente coronel de infantería don Manuel Margarida López.

Gobernación.—Aprobando la Carta municipal formulada por el Ayuntamiento de Medina-Sidonia, de la provincia de Cádiz.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se juntan los de la Permanente

A las doce menos diez minutos se juntan los tenientes de alcalde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Los editos dicen que quedan enterados de los asuntos de despacho.

Se da cuenta de una sentencia del Tribunal Supremo declaratoria del derecho del Ayuntamiento para hacer efectivo el impuesto de apuestas en el frontón Jai-Alai y su derecho a percibir las cantidades recaudadas y retenidas. Ha triunfado nuestra campaña.

Se aprueban los planos facultativos para alumbrar la carretera de El Pardo, desde el puente de los Franceses a Puerta de Hierro, cuyo presupuesto de contrata asciende a 23.382,80 pesetas, para acometida 15.000 y para funcionamiento 26.138,42 pesetas.

Está de enhorabuena la Casa de «Camorra».

Se aprobó un presupuesto adicional, importante 3.077.151,03 pesetas, para la terminación de las obras del subseco.

De esto le corresponde pagar al Estado 1.441.029,33 pesetas.

Se ha resuelto el concurso de director de investigaciones históricas; pero como los concejales ahora no discuten, y en el empujamiento del orden del día no consta, no sabemos a quién se ha concedido.

Se aprobó un presupuesto, importante 9.700,21 pesetas, para reparar la tubería del ramal nuevo de la Moncloa.

Se acordó adquirir directamente seis motocicletas para el servicio de la circulación. La cantidad que se va a gastar es de 15.000 pesetas.

¿Quién se llevará este asunto?

Se aprueban 39 expedientes de obras en el Extrarradio.

También se acuerda gastar en obras en el Colegio de San Ildefonso 13.479,86 pesetas, y en el de la Palma se aprueban los pliegos de condiciones para gastar pesetas 11.856,35.

Se acuerda ampliar el pavimento en la calle de Alcalá por valor de 337.791,40 pesetas; en la plaza de Colón, 505.739,96; en el paseo de la Florida, 41.886,82, y en la calle del General Arrando, 114.471,86.

Como se ve, las cifras se mueven bien, y también el dinero.

Y ya terminada la sesión, se ruegan los concejales unos a otros.

Al señor Martín le molesta que se diga que las Empresas de Pompas Fúnebres tienen más fuerza en el Ayuntamiento que los concejales. ¡Y todo porque hay una Empresa que quiere poner un escaparate en la calle del Ángel!

También le molesta que la Banda municipal toque en las verbenas de los distritos. La Banda no es para eso, porque en las verbenas lo que se quiere es bailar, y para eso basta con la Banda de la Palma.

El señor Antón se acupa de que la nueva Empresa constructora de la plaza de toros no cumple las condiciones aceptadas cuando se le concedió licencia de construcción, que consistían en la obligación de urbanizar las bocanillas adyacentes. Contra esta obligación ha interpuesto la Empresa recurso de reposición. Pide al alcalde que se dirija a la Dirección de seguridad reclamando la suspensión de las obras mientras la Empresa y el Ayuntamiento no resuelvan este asunto.

El alcalde así lo prometió, y levantó la sesión.

Ha llegado la Colonia escolar de Barcelona, siendo trasladada a El Escorial.

La Corporación de la Beneficencia municipal, casi en su totalidad, ha sido convocada al Patio de Cristales por el señor Chicote para darle las gracias por la reorganización de las escuelas.

Asteriscos

Oscuridad

Nos falta la información secreta, que en estos casos suele ser manjar delicado para buenos paladares: carecemos del cogollo de la información y el suceso queda para nosotros envuelto entre nieblas oscuras. ¿Cuáles son esas «malévolas intenciones» que ya se insinúan? ¿En qué clase de complicidad no quiere verse enredado organismo de tanta seriedad? ¿Con cuál artículo del Código penal tocan los que la nota oficial llama con evidente eufemismo «poco escrupulosos»? Oscuridad, lector, prieta oscuridad. Quisiéramos verla desaparecer, y respondiendo a tal deseo se enciende esta cerilla con el escaso éxito que puede apreciarse.

Ello es que la Confederación Nacional de Sindicatos Libres de España destituye de la concejalia de Madrid y expulsa de su seno a don Juan Laguna Lliteras. ¿Por qué? ¿Por haberse comprometido—dice la nota—recorrida por los periódicos—la comisión de ciertos actos poco escrupulosos con los que la organización de Sindicatos Libres ha querido demostrar que no tenía complicidad. Este oscuro negocio tiene dos aspectos graves: uno toca a la «integridad moral» de la organización obrera socialista y otro a la misma «integridad» del Ayuntamiento de Madrid. Damos de todo el primer aspecto de la cuestión para detenernos en el que, como vecinos de Madrid, nos afecta. Puede ocurrir, y seguramente ocurre, que los actos poco escrupulosos de don Juan se hayan cometido en funciones de su cargo edilicio.

En tal caso, ¿será menos el Ayuntamiento de Madrid que la Confederación Nacional de Sindicatos Libres? La dimisión de concejal de don Juan Laguna Lliteras es una entidad afincada en la ciudad condal. Esta novedad en el procedimiento es prueba plena de que nuestra vida oficial discurre por sendas inéditas. Pero esto es una derivación del suceso que debe soslayarse. Conocemos una reacción ante la evidencia de actos poco escrupulosos; restáanos conocer la más importante: la del Ayuntamiento de Madrid. ¿Cómo juzga el señor alcalde—y perdónese esta interpelación pública—esos «actos poco escrupulosos»? ¿Tienen figura de delito? ¿No la tienen? Para la moralidad amplia de los sindicalistas libres la figura del delito existe: para la Corporación municipal, acaso no. Allí veremos. El amigo Artega probablemente se propondrá aclarar estas dudas.

Para cuantos estén obligados a tocar oficialmente este oscuro asunto nos place recordar que lo correcto es decir los pecados y no el pecador. Nadie está autorizado a enseñarse con él. Ni El Debate, quien, sin duda, dará mucho aire a este asunto.

Troya en el Ecuador

Otro negocio oscuro. ¿Dónde fué Troya? Nuestros clásicos, a quienes hemos consultado el particular, andan equivocados. Aseguran que Troya, o por su nombre griego Ilión, existió en la Asia Menor. Estas referencias pertenecen a la fábula y hemos de concederles relativo valor: alguno mientras no poseamos testimonios tan concretos como el que nos proporciona un periódico provinciano, quien asegura de que Troya está en el Ecuador, en virtud de una zalagarda que ha promovido el ejército, capitaneado por Francisco de las Torres, para hacerse con el Poder. Los revoltosos se han salido con la suya y han encarecido al Gobierno. Merced a este expediente, Troya deja de estar en el Ecuador, ahora que esperamos que no por mucho tiempo, ya que los ecuatorianos tienen la sangre caliente y volverán a convertir su nación en Troya para expulsar a los intrusos, con lo que aumentarán nuestras dudas y no sabremos el verdadero emplazamiento de Troya, el cual está siendo discutido largamente, no faltando quien asegure que Troya debió, hace tiempo, de haber sido España. Sobre este extremo la oscuridad es absoluta también, sin que podamos hacer nada por aclararla.

Masa Coral de Madrid

Dará mayor amplitud a su campaña cultural.

La Masa Coral de Madrid, que dirige el maestro Benedito, acaba de instalar su domicilio social en el edificio de la calle de Alcalá, 50, en que estuvo instalado el Liceo de América, y que ha sido generosamente cedido por el Banco de España a la Masa Coral.

Aprovechando esta favorable circunstancia, la Masa Coral de Madrid pretende desarrollar sus fines culturales, ofreciendo conciertos en el espacioso jardín durante el verano y organizarlos para el invierno en los salones los domingos por la tarde; celebrar conferencias artísticas y literarias; establecer enseñanzas para socios e hijos de socios; en suma, ampliar su esfera de acción artística, no sólo musicalmente, sino a las Bellas Artes hermanas, en beneficio y solaz de los socios.

Para exponer estos proyectos, se convoca a los aficionados que sienten con la idea a una asamblea en el citado domicilio, Alcalá, 50, para el día 17 del actual, a las siete en punto de la tarde.—El secretario, Ricardo Pascual.

Formidable incendio en Granada

Arden 21 casas.

GRANADA, 15.—Momentos antes de las cuatro de la madrugada se ha declarado un formidable incendio en una fábrica de la barriada de San Justo, calle de Zafra, número 5, propiedad del ex-concejal don Miguel Botella.

Los pitos de los serenos advirtieron al vecindario del peligro que corría, produciéndose un pánico indescriptible y tratando de salvar los enseres arrojándolos por balcones y ventanillas.

El fuego se propagó a otro almacén contiguo.

A las cinco de la mañana el fuego se extendió a 12 casas, propagándose a otra de la plaza del Azúcar, habitada por ocho familias.

La gente corrió alarmada en todas direcciones; el fuego se propagó a otra manzana de casas, formando un aspecto imponente la inmensa hoguera.

Bomberos y soldados trabajaban con gran heroísmo por apagar el incendio; pero el humo dificultaba los trabajos.

A las siete de la mañana el número de casas que ardían era de 21.

A las nueve, consiguió localizar el fuego en la manzana donde se había iniciado, resultando herido un corneta de la guardia civil, que trató y logró salvar a una mujer que se encontraba en inminente peligro de morir abrasada.

Las pérdidas son incalculables, pues además de lo que significa el valor de las casas incendiadas hay que añadir los muebles y ropas de las familias que las habitaban, ya que los vecinos hubieron de salir a la calle en paños menores. Se han registrado escenas desgarradoras al contemplar la ruina de tantos hogares.

A las dos de la tarde siguen derumbándose paredes y techumbres.

Hay varios heridos.

El suceso ha causado enorme impresión. Mencheta.

La Epoca viene haciendo una enérgica campaña contra la prolongación de la Castellana.

¿Por qué? Sencillamente, porque se pretende aplicar las disposiciones del Estatuto Municipal a la expropiación de las zonas laterales para que sea el Ayuntamiento quien se beneficie del incremento del valor del suelo al acometer la reforma.

A nosotros nos parece que se viene de combatir esa obra por varias razones, entre ellas porque es una obra de lujo, y hay muchas obras de inaplazable necesidad que quedan aplazadas.

¿Quiénes serán los ricos propietarios que inspiran la campaña de La Epoca?

Cooperativa de Consumo de la Sociedad de Vendedores en General

Convocatoria.

Compañeros: Se os convoca a junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 del actual, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Valencia, 5, principal, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Presentación de cuentas del primer semestre del corriente año.

3.º Nominamiento de cargos vacantes.

4.º Preguntas de los asociados.

Esta junta se celebrará con el número de compañeros que asistan.

Encargado de distribuir los géneros de la Cooperativa, A. Carretero, Amparo, 24, principal.

Madrid, 9 de julio de 1925.—El Consejo de Administración.

Notas de América

El golpe de Estado en El Ecuador.

LIMA, 15.—Las noticias que se reciben del Ecuador llegan mutiladas por la rigurosa censura que se ejerce. Todas las autoridades del país quedaron destituidas y se han sustituido en todos los departamentos. En Quito se constituyó la Junta gubernativa bajo la presidencia del general Francisco.

La Asamblea de notables designó presidente de la República y jefe del Gobierno al general don Francisco González de la Torre, quien actuó como tal hasta la posesión de su cargo y nombró el nuevo Gobierno.

De la cartera de Negocios Extranjeros se encargó el señor Bustamante; de Guerra el general Oliva; de Hacienda el señor Dillon.

El general Oliva comenzó a dictar segundamente disposiciones encaminadas al mantenimiento del orden y al restablecimiento de la normalidad en la desastrosa administración pública.

Han sido declarados cesantes muchos funcionarios, altos y bajos, que tenían abandonadas sus funciones en los Centros públicos.—Agencia Americana.

Habrán en seguida elecciones.

QUITO, 15.—Se hace resaltar como característica del levantamiento militar que no se han registrado disturbios populares en ningún departamento ni se han interrumpido los servicios públicos. Se elogia la conducta de los obreros, que ante el nuevo estado de cosas aplazaron la anunciada huelga de ferrocarriles.

El jefe del movimiento militar, general La Torre, que asume hoy la Presidencia de la República y del Gobierno, ha declarado que se propone convocar a la mayor brevedad a elecciones legislativas, garantizando en absoluto la libertad del sufragio. Añade que permanecerá en el Poder hasta que se reúna el Parlamento.—Agencia Americana.

Prosperidad industrial en Méjico.

MEJICO, 15.—Se observa viva actividad en la mayor de las industrias mejicanas, comprobándose que los acontecimientos políticos actuales, aunque requieren la atención de todos los hombres de negocios, han tenido poca repercusión en la actividad económica del país. Sólo la industria textil está actualmente en circunstancias difíciles.—Agencia Americana.

La Conferencia hispanoamericana

Los delegados se reúnen esta tarde.

Esta mañana estuvo en la Presidencia el encargado de Negocios extranjeros de Inglaterra y confirió con el general Gómez Jordana.

Al salir este general dijo a los periodistas que iba a ver al presidente del Directorio, y que esta tarde, a las cinco, se reunirán los delegados franceses y españoles.

—De la reunión—añadió—se dará una nota si terminamos temprano, con el fin de que puedan alcanzarla los periódicos de la noche, y si no se dará para los de la mañana.

Poco después salió el señor Aguirre de Cárcer, quien, preguntado si la visita del general Gómez Jordana al presidente estaba relacionada con la conferencia celebrada por aquel general con el encargado de Negocios de Inglaterra, contestó que no, y que a lo que había ido el general Gómez Jordana, seguramente, era a dar cuenta al presidente de la reunión que se había de celebrar más tarde.

Terminó diciendo que acaso la nota de hoy fuese un resumen de todo lo firmado ya.

Juventud Socialista Madrileña

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, calle de Piamonte, 2, el próximo viernes, día 17, a las nueve en punto de la noche.

El orden del día a discutir será el siguiente:

1.º Lectura de actas.

2.º Cuentas.

3.º Gestiones del Comité.

4.º Preguntas y proposiciones.

5.º Elección de cargos.—El Comité.

Mitín por la urbanización de Vicalvaro y Canillas

La Agrupación Socialista de Vicalvaro y Canillas ha organizado un mitín, que se celebrará mañana, a cuyo efecto ha publicado el siguiente manifiesto-convocatoria:

«Convecinos: Esta Agrupación invita a los vecinos de Vicalvaro y Canillas a un acto público, que celebrará mañana, jueves, en el salón del Quico, calle de Morón, número 4, a las nueve y media de la noche, en el que se tratarán asuntos de mucha importancia para la barriada, como son el agua, la luz, los medios de locomoción y comunicación y, en general, cuantos asuntos de verdadera importancia para todos, hoy en el olvido, y que van recogidos en las conclusiones que se leerán para su aprobación al final del acto, al objeto de enviárselas a los respectivos Ayuntamientos para su pronta solución.

Harán uso de la palabra: Tomás Torres, por la Agrupación Socialista; Jesús P. Quijano, por la Sociedad Obrera de Vicalvaro; Mariano Serrano, concejal de Vicalvaro; Manuel Muñoz, secretario de la Federación Local de la industria de la Edificación de Madrid; Manuel Cordero, de la Agrupación Socialista de Madrid, y Cipriano Santillana, que presidirá.

«¡Mujeres! ¡Convecinos todos! De la importancia de este acto depende que nuestras peticiones sean atendidas.—El Comité.»

Noticias telegráficas de última hora

En provincias

Consejo de guerra.

BARCELONA, 15.—Esta mañana, en la prisión celular, se ha celebrado un consejo de guerra contra los paisanos José Gardella y Joaquín Blanco, acusados de haber herido a un guardia civil al que infundieron sospechas, y que al tratar de detenerlos hubieron, haciéndolos varios disparos, que le causaron una herida en un muslo.

El fiscal pide para Gardella dieciocho años de prisión correccional y seis para Blanco.

Los defensores trataron de demostrar que no fueron los autores del hecho los procesados.—Mencheta.

Del extranjero

Los cuatro presidentes de Francia coinciden en una revista naval.

CHERBURGO, 15.—Con motivo de la revista naval que se celebrará mañana en esta rada llegarán el presidente de la República, señor Doumergue; y el del Consejo de ministros, señor Painlevé, y los del Senado y la Cámara de los Diputados, señores De Selves y Herriot.

Se recuerda que el famoso viaje de Jules Greys en 1880, durante el cual Gambetta pronunció el discurso de Cherburo, grabado en el zócalo de su monumento de las Tullerías, se hizo célebre bajo el nombre de «viaje de los tres presidentes».—Radio.

Contrabando de armas por Rotterdam.

BRUSELAS, 15.—La «Nation Belge» escribe: «Uno de nuestros amigos establecido en el Limburgo holandés nos comunicó lo siguiente:

«Teniendo que ir con frecuencia a Rotterdam, por mis negocios, he sabido que por este puerto se envían armas a los riferos que luchan contra los franceses. Estos envíos se efectúan desde hace algún tiempo y, naturalmente, en el mayor secreto. He recibido estos informes de muy buena fuente.»—Radio.

¿Una amnistía en Italia?

ROMA, 15.—Los periódicos continúan anunciando que, según los rumores que circulan en los centros políticos, se concederá una amnistía el 4 de agosto, aniversario de la jura de Víctor Manuel ante el Parlamento.

Esta amnistía, que será muy amplia, comprenderá especialmente los delitos de prensa y probablemente también los delitos políticos.—Radio.

El Parlamento alemán.

BERLIN, 15.—Antes de suspender sus sesiones para las vacaciones parlamentarias, el Reichstag tiene que discutir los nuevos impuestos y probablemente el problema de los derechos protectores.

Deben figurar además en el orden del día

del Parlamento la tercera lectura del presupuesto y el debate sobre política extranjera.

En estas condiciones es probable que las vacaciones parlamentarias no comiencen hasta principios de agosto.—Radio.

En Bélgica se extiende la huelga metalúrgica.

BRUSELAS, 15.—Después de los obreros metalúrgicos de la región de Lieja, que, como se sabe, han decidido la huelga general para mañana, día 16, los del Borinage han tomado a su vez el acuerdo de abandonar el trabajo en la misma fecha.—Radio.

El presupuesto de la marina japonesa.

TOKIO, 15.—Se señala que el próximo Presupuesto japonés para 1926 comprende un crédito de 580 millones de yens para la Marina, de los que 20 millones se emplearán en nuevas construcciones y perfeccionamientos.—Radio.

Excursión artística a Aranjuez

A todos los metalúrgicos que pertenecen al Sindicato Metalúrgico «El Saluarte» y a todos los trabajadores pertenecientes a la Casa del Pueblo.

Compañeros: El Grupo Socialista de Obreros Metalúrgicos celebrará una excursión artística y de confraternidad a la villa de Aranjuez el próximo domingo, día 19, acompañados del ilustre catedrático señor Barnés.

No dudando que asistiréis el mayor número posible, pues estas excursiones son provechosas para la clase trabajadora, os saludamos.—El Comité.

El punto de reunión es en la estación del Mediodía, a las siete de la mañana del referido día.

El suceso es horrible; de esos que hacen sacudir los nervios violentamente.

Fijaos bien: Un muchacho de dieciséis años mata a hachazos a dos hermanos menores.

Como no había pan bastante, no había tampoco armonía ni cariño familiar. Los torturantes dolores del estómago, que pedía con apremio alimento, no dejaba desarrollar tan noble sentimiento, y, sin embargo, se desarrollaba extraordinariamente el odio.

Y no es extraño que no habiendo pan no hubiese tampoco cultura, por lo que el muchacho fué al asesinato de sus hermanos arrastrado inconscientemente por el hambre física e intelectual.

¿Cuándo verá la Humanidad desaparecidas de su seno estas tragedias, engendradas en la injusticia de la distribución de los medios de producción?

Cuando el Socialismo haya realizado su obra de igualitaría justicia social.

¡Trabajadores manuales e intelectuales! Mientras subsista el actual sistema de producción, el hambre impedirá el desarrollo de la cultura y producirá estos hechos vergonzosos!

Información de sucesos

Herido con una piedra.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido de una herida en la región frontal de carácter grave Emilio Gutiérrez Rabé, de treinta y dos años, con domicilio en la calle del Ferrocarril, número 15.

Según manifestó el lesionado, al cual se le apreció también alcoholismo agudo, la lesión que padecía se la causó al arrojarse una piedra Miguel Martínez Castro, de treinta y ocho años, con domicilio en la calle del Ferrocarril, 19.

Este, una vez cometida la agresión, se dio a la fuga.

El herido fué trasladado al Hospital general.

Intoxicaciones.

Josefa Bermejo, de veintinueve años de edad, con domicilio en la calle de San Onofre, 8, sufre intoxicación de pronóstico grave que se causó al ingerir una pastilla de permanganato potásico con ánimo de suicidarse.

Pedro González Castillo, de diez años de edad, con domicilio en la calle del General Ricardo, 60, sufre intoxicación de pronóstico reservado que se causó al ingerir equivocadamente lejía.

Gaídas.

Antonio Cobo Torregor, de treinta y un años, sufre lesiones graves que se causó al caerse de un andamio que existe en su domicilio, calle de Antonio López, 38.

Pedro Pérez Agua, de treinta y dos años, que vive en la calle de San Bernardo, 22, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó al apearse del tren en Villalba.

Incendio en los talleres del «Metro».

Ayer se declaró un violento incendio en los talleres del «Metro» situados en la calle de Granada, esquina a la del Doctor Ezquerdo. El origen lo tuvo en unos terrenos llamados de La Regalada, próximos al camino de Vicalvaro, donde hay un depósito de serrín. El campo, que mide una gran extensión, se hallaba ocupado por numerosas pilas de madera de pino, de la que emplea la Compañía para las traviesas. Próximo a las últimas pilas existe un depósito que contiene unos 20.000 litros de gasolina, y seguidamente, a muy poca distancia de éste, tres depósitos más, con cerca de 400 toneladas de petróleo sin refinar.

Las primeras llamas surgieron de los montones de serrín, haciendo presa en una pila, que ardieron con gran intensidad. De una forma rápida las llamas se operaron de los otros montones de madera, hasta hacerse general el incendio.

El que advirtió primero el siniestro fué el guarda de los almacenes, Benito Rangel, quien dió varios toques de alarma con una bocina, lo cual hizo que el resto de la dependencia se personara en el lugar del suceso.

Con la rapidez que en estos casos se requiere se personó en el lugar el cuerpo de bomberos, el cual esta madrugada, después de intenso trabajo, pudo extinguir el fuego.

Por fortuna, no hubo desgracias personales, pues el único herido es el bombero número 25, Martín Madrid, el cual sufre lesiones leves.

Notas donostiarras